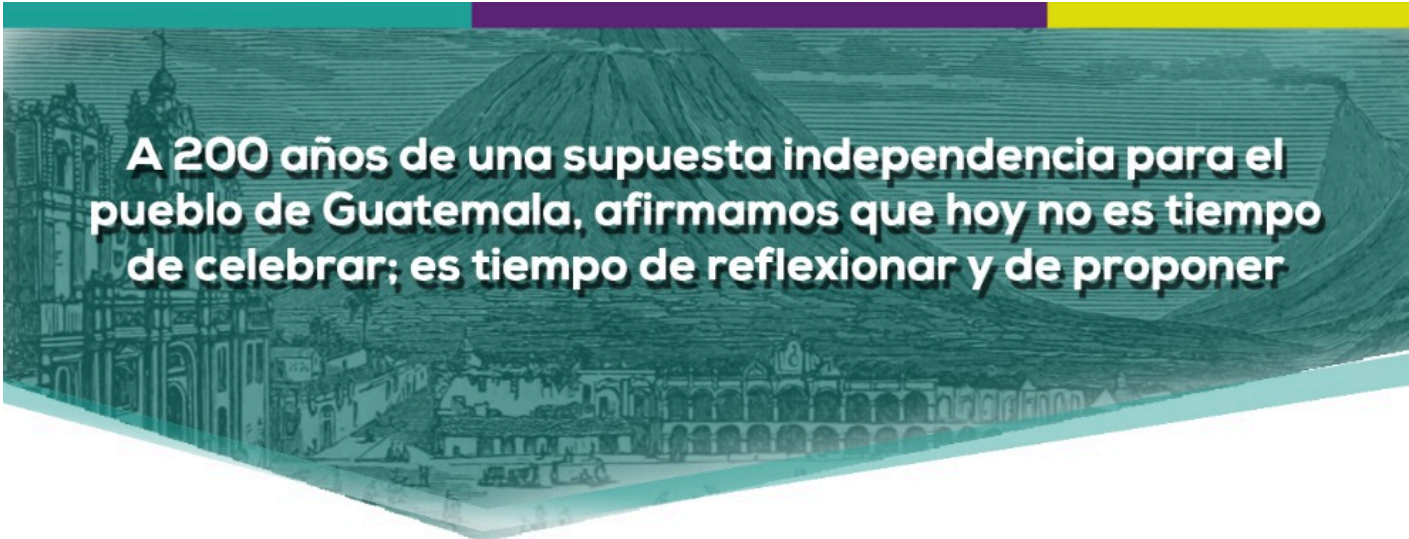


#NadaQuéCelebrar



A 200 años de una supuesta independencia para el pueblo de Guatemala, afirmamos que hoy no es tiempo de celebrar; es tiempo de reflexionar y de proponer

Mucho ha cambiado desde 1821, más lo esencial, aquello que hace a una patria buena y grande para su pueblo, permanece igual: Un Estado diseñado y gobernado por minorías, para las minorías.

A lo largo de 200 años de un Estado representativo de pocos, reivindicamos la primavera democrática de 1944, cuando el poder público sirvió para avanzar hacia el bien común. Reivindicamos también las permanentes luchas de los pueblos originarios por su derecho a la diversidad, la justicia y la participación igualitaria. Sentimos y valoramos la vida ofrecida por cientos de miles de guatemaltecas y guatemaltecos, para arribar a la agenda de cambio recogida en los Acuerdos de Paz. Y reconocemos las recientes movilizaciones sociales por un Estado plural, democrático y republicano, gobernado por gente íntegra y capaz.

La historia confirma lo que el pueblo anhela: Independizarnos del yugo de la pobreza, el desempleo y la desigualdad. Del yugo del racismo. Del yugo de la injusticia y la corrupción.

Hoy es tiempo de transformar la indignación en fuerza para derrumbar este sistema en el cual unos pocos tienen demasiado poder para determinar cómo vivimos las grandes mayorías.

Es tiempo de construir un pacto social cuyo fin sea democratizar el poder político, el poder económico y el poder sobre los medios de comunicación.

- Un pacto social que gesticione un país de libertades y de derechos -individuales y colectivos-, sin distinguir condición humana ninguna.
- Un pacto fundado desde el respeto a la realidad intercultural, pluriétnica, plurilingüe y pluricultural de Guatemala.
- Un pacto social en el que el desarrollo económico gire alrededor del bienestar y la prosperidad de la gente y sus familias.
- Un pacto que genere relaciones de equilibrio con la naturaleza; e igualdad de oportunidades para acceder sosteniblemente y decidir sobre nuestro patrimonio natural.
- Un pacto social guiado por el principio del interés superior de las niñas, niños y adolescentes, garantizándoles un país con presente y futuro seguro.

**Es tiempo de transformar nuestra indignación
en fuerza para refundar Guatemala**

Guatemala, 15 de septiembre de 2021